COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (21.02.25)

En el Auditorio APU WANAKAURI de la Municipalidad distrital de San Sebastián en CUSCO y a través de la Plataforma de sesiones virtuales (Microsoft Teams), siendo las **diez horas con diez minutos del viernes 21 de febrero de 2025**, se reunieron bajo la presidencia de la señora congresista Paredes Castro Francis Jhasmina, los señores congresistas miembros titulares, Trigozo Reátegui Cheryl, Barbarán Reyes Rosangella Andrea, Jáuregui Martínez de Aguayo Maria de los Milagros Jackeline, Santisteban Suclupe Magaly, Kamiche Morante Luis Roberto, Juárez Calle Heidy Lisbeth, López Morales Jeny Luz, Olivos Martínez Vivian, Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery y Vásquez Vela Lucinda.

Con Licencia de los señores congresistas: Portero López Hilda Marleny, Cerrón Rojas Waldemar, Reyes Cam Abel Augusto, Sánchez Palomino Roberto Helbert y Zegarra Saboya Ana.

Con el quórum reglamentario, la señora presidenta de la Comisión inició la décima primera sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, periodo anual de sesiones 2024 – 2025.

La presidenta de la comisión agradeció el apoyo otorgado por el Gobierno Regional de CUSCO**, así como de otras autoridades,** quienes han permitido que se lleve a cabo en este espacio la DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA, " TE ESCUCHO, TE INCLUYO Y TE REPRESENTO", además de saludar la presencia de los congresistas representantes de la región Cusco.

Asimismo, agradeció la presencia de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, **SEÑORA LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA**, así como representantes de funcionarios del Poder Ejecutivo y gobiernos subnacionales.

Antes de iniciar con los informes de los sectores antes mencionamos, la dinámica será en primer orden escuchar a nuestros invitados, quienes tendrán un espacio de 10 minutos para sus informes, luego de culminada dicha exposiciones, pasamos de forma ordenada conforme se han inscrito a la etapa de preguntas, máximo por un minuto, a fin de que permitan que todos puedan participar y sean escuchados, luego de culminadas las preguntas cada sector contestará las interrogantes planteadas de acuerdo a sus atribuciones. Estando, así las cosas,

PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DÍA

1.1. Informe de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, señora Leslie Carol Urteaga Peña, con relación a los Programas Sociales a nivel nacional y en la Región Cusco.

Saludamos la presencia de la ministra del Midis, señora Leslie Urteaga Peña y la dejamos en el uso de la palabra.

Al respecto, la ministra del Midis inicia su exposición informando sobre la visión general del Midis, entidad que tiene como finalidad **mejorar la calidad de vida** de la población, promoviendo el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el **desarrollo de capacidades**, en **articulación** con las diversas entidades del sector público, el sector privado y la sociedad civil.

Remarcó que el Midis trabaja en dos materias. La primera es el desarrollo social, superación de la pobreza y promoción de la inclusión y equidad social. La segunda es la protección social de poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono. Además, es el ente rector del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (**SINADIS), el** Sistema Nacional de Focalización (**SINAFO)** y ente conductor Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 (**PNDIS).**

Asimismo, señaló que los **ejes de gestión del Midis** son la **lucha contra la anemia** (con el fortalecimiento de las prestaciones sociales e intervenciones articuladas para disminuir la anemia en niños y niñas de 0 a 36 meses principalmente) y **la inclusión económica** (Impulso a la generación de ingresos a través de proyectos productivos y emprendimientos para incrementar la inclusión económica de la población vulnerable).

Del mismo modo, sostuvo que la **Política Nacional de Discapacidad al 2030** tiene como objetivos prioritarios:

Mejorar el desarrollo infantil temprano, el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes asi como Incrementar las capacidades para la inclusión económica de jóvenes y adultos.

Asimismo mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social.

Detalló los **servicios que** realizan las diferentes instituciones públicas, encontrándose entre ellas las del Midis, las cuales son: Cuna Más, Juntos, Wasi Mikuna, Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), Pensión 65, Contigo, Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS), Programa de Complementación Alimentaria (PCA), Programa Vaso de Leche (PVL), ollas comunes y comedores.

Acto seguido, la ministra Leslie Urteaga se refirió a la **INTERVENCIÓN DEL MIDIS EN EL CUSCO A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES**.

En tal sentido, detalló sobre la INTERVENCIÓN EN LA REGIÓN CUSCO a través de los programas de Desarrollo Infantil Humano (DIH) y capital temprano, Cuna Más y Juntos siendo los usuarios atendidos 111 195 contando con un presupuesto de 1 733 479 844 soles.

En lo que respecta al tema de **Seguridad alimentaria, el programa** Wasi Mikuna, PCA, PVL cuenta con 291 746 usuarios, contando con un presupuesto de 2 705 372 300 soles.

Asimismo en lo concerniente al Desarrollo económico y comunitario el programa PAIS, Foncodes cuenta con 87 405 usuarios y un presupuesto de 1 486 522 550 soles.

Con relación a la protección de personas adultas mayores y personas con discapacidad, se cuenta con los Programas: Pensión 65 y Contigo, con 64 642 usuarios con un presupuesto: 1 486 522 550 soles.

COBERTURAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE CUSCO - 2025

Al respecto, la señora ministra, señalo que:

El programa CUNA MÁS (al 31 de diciembre de 2024) atendió 3498 niños y niñas atendidos, así como 20 897 familias atendidas.

El programa JUNTOS (al 31 de diciembre de 2024) realizo el siguiente detalle: Hogares abonados (Transferencia TPI): 5139, Hogares abonados (Transferencia Base): 42 899.

El programa PENSIÓN 65 (al 31 de enero de 2025) cuenta con 58435 Usuarios adultos mayores.

El programa WASI MIKUNA (al 31 de diciembre de 2024) fueron los Usuarios atendidos: 204 560 en N° Instituciones Educativas: 4105

El programa CONTIGO (31 de diciembre de 2024) contaba con Usuarios con discapacidad severa: 7848

El FONCODES (al 31 de enero de 2025) cuenta con Hogares Haku Wiñay: 6450 y N° Proyectos Haku Wiñay: 26

El programa PAIS (al 31 de diciembre de 2024 son Usuarios de Tambos: 80 955 y N° Tambos: 64

El Programa de Complementación Alimentaria (al 31 de diciembre de 2024) cuenta con Usuarios en 5 modalidades-PCA: 15 537, Centro de atención en las 5 modalidades-PCA: 396, Usuarios en ollas comunes: 715, N° ollas comunes: 8, Beneficiarios de Comedor populares: 22 713 y N° comedores populares: 560

El Programa del Vaso de Leche (al 31 de diciembre de 2024) contaba con Usuarios Vaso de Leche: 63 758, N° Comité de Vaso de Leche: 2475 con un Presupuesto: 3.7 millones de soles.

Por otro lado, la titular del Midis enfocó ampliamente su intervención en la **SITUACIÓN DE LAS PRESTACIONES SOCIALES EN LA REGIÓN CUSCO**, detallando lo siguiente **(INCLUYE META DEL 2025):**

CUNA MÁS

Servicio de Acompañamiento a Familias en el Cusco (visitas domiciliarias a familias con niñas y niños menores de 36 meses y gestantes).

-En el 2024, SE DUPLICÓ la atención con respecto al 2023, llegando a más de 20 mil familias.
-En el 2025, se atenderá a 20,876 familias.
-En el 2025, se realizará el Rediseño de Focalización la cual busca fortalecer la identificación de los usuarios según su clasificación socioeconómica para optimizar el gasto público basado en resultados.
-En el 2025, se realizará la Intervención Cuidado de Salud Mental del Cuidador la cual Incluye dos programas para fortalecer la salud mental de voluntarios y prevenir el estrés en cuidadores de niños menores de 3 años. En 2025, se implementará en la UT Cusco.
-En el 2025, se realizará Nuevo Modelo de Gestión Operativa la cual busca mejorar la gestión del SCD para optimizar calidad, cobertura y sostenibilidad en la primera infancia.

Servicio de Cuidado Diurno (Centros Infantiles de Atención Integral para niñas y niños de 6 a 36 meses)

-SE INCREMENTÓ en 92 niñas/os adicionales con respecto al 2023 llegando a más 3 mil niñas y niños que reciban el servicio integral.
En el 2025, se atenderá a 3,532 niños.

JUNTOS

Transferencia Base

-Se atiende a más de 42 mil hogares (con gestantes, niñas, niños y adolescentes), con más de 49 mil soles de presupuesto en 116 distritos.
-En el 2025, se atenderá a 42,308 hogares en Cusco.

Transferencia Primera Infancia (TPI) + 100 MIL HOGARES
-En el 2023, el porcentaje de los niños/as de 6 a 12 meses con diagnóstico de anemia fue de 31.1%, mientras que en el 2024 disminuyó a 18.4%, reduciéndose en 12.7 pp.
-En 2024, el 82.8% de niñas/os hasta 12 meses recibió el paquete integrado de servicios de salud (CRED, vacunas, suplementación de hierro, dosaje) incrementando en 5.6 pp respecto a diciembre 2023.
-En el 2024, se atendió a 5,139 hogares. En el 2025, se atenderá a 5,715 hogares.

ESTRATEGIA ALIADOS CONTRA LA ANEMIA, CUNA MÁS Y JUNTOS

-Se atiende a 3261 niños hasta los 12 meses de edad en 17 distritos.

-SE REDUJO el porcentaje de niños con diagnóstico de anemia que recibieron el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) y la Transferencia a la Primera Infancia (TPI) de 33% (2023) a 17% (2024).

Componentes de la estrategia

-Articulación territorial: Nivel local, Regional y Nacional.

-Acciones conjuntas de Cuna Más y Juntos de captación temprana, acompañamiento familiar y seguimiento nominal.

-Implementación de observatorios de anemia con tableros situacionales para identificación de alertas y acciones correctivas.

- Estrategia comunicacional para promover prevención y atención de la anemia.

WASI MIKUNA

Modalidades actuales de raciones y producto
-204,560 de estudiantes en 4,105 instituciones educativas atendidos con 7072.9 toneladas de alimentos con una inversión de más de 96 millones.
-En el 2025, se atenderá a 214 761 estudiantes en 4,263 instituciones educativas.

Mejoras para el 2025
-Recetarios de preparación de las comidas para el comité de padres.
-Incorporación de TIC´s para el seguimiento de la liberación de alimentos y supervisión del servicio alimentario.
-Consejo Directivo incluirá a MINEDU, MINSA, PRODUCE, MIDAGRI, padres de familia.

-Nueva modalidad de transferencias y concesión mixta (PMA).
-Medición de aceptabilidad de raciones para fomentar su consumo.
-Retiro de productos cárnicos sin referencia en la normativa técnica.

Nuevas Modalidades:

Subvención Económica: transferencia de recursos a favor del padre, madre o tutor de familia designado como tesorero por el Comité de la IIEE, para la adquisición de alimentos perecibles y no perecibles de acuerdo a la programación.

Concesión Mixta: preparación, distribución y entrega de raciones alimentarias es realizado por un proveedor externo, quien elabora el componente sólido en su planta de producción, mientras que el componente bebible es preparado en la institución educativa.

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)

Atención a comedores y ollas comunes

-En las 2024, 8 ollas comunes recibieron alimentos para la atención de 715 usuarios.
-En el 2024, se atendió a 560 comedores que brindaron el servicio alimentario a 22,713 usuarios.
-Se ha incrementado en 25 gramos la ración alimentaria, cubriendo hasta el 35% de requerimiento calórico diario de una persona (almuerzo), Mejorando el aporte proteico de la ración.
-En el 2025, se entregará el subsidio económico al 100% de Comedores y Ollas Comunes del PCA, para que puedan acceder a productos frescos, dinamizando la economía local.
En el 2025, se atenderá en Cusco a 22,022 usuarios en 547 comedores populares.
En el 2025, se atenderá en Cusco 729 usuarios en 8 ollas comunes.

Modalidad PANTBC-Programa de Alimentación y Nutrición para el paciente con tuberculosis

-Se atendió 886 usuarios en el 2024 en la región Cusco.
-Implementación del mecanismo de tarjetas alimentarias para PAT de 90 distritos de Cusco

PROGRAMA Del VASO DE LECHE (PVL)

Entrega de ración alimentaria

-Se atendió a 63,758 usuarios en 2,475 comités en la región Cusco.
-Actualmente, los Gobiernos Locales (GL) están registrando a más de un millón de usuarios del PVL en el sistema informático proporcionado por el MIDIS. Este registro debe completarse antes de fines de marzo de 2025. Hasta la fecha, hemos superado el 55% de avance en el registro a nivel nacional y en el Cusco se ha alcanzado el 34.7 % de avance.

-En el 2025, se atenderá a través de Vaso de Leche a 63,758 usuarios en 2,475 comités.

FONCODES

Haku Wiñay/Noa Jayatai (Asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas).

-Se ha financiado la implementación de 26 proyectos Haku Wiñay nuevos, que atenderán a más de 6,450 hogares en la región Cusco, por un monto total de 39 millones de soles.
-Al cierre del año 2024, son 118 proyectos culminados beneficiando a 18,440 hogares por un monto de S/ 89,343,941.
-En el 2025, se atenderá 6 proyectos Haku Wiñay beneficiando a 2400 hogares.
-Algunas provincias donde se desarrollan los proyectos: Acomayo, Canchis, Chumbivilcas, La Convención, entre otras.

Infraestructura vial

-En el 2024, se ejecutaron actividades de mantenimiento de Infraestructura Vial, para lo cual se priorizó 150 centros poblados en 15 distritos invirtiendo un monto de S/ 8,727,270.

PAIS

Plataformas en 65 Tambos

-El 2024, se atendió a más de 80 mil beneficiarios mediante 435 mil atenciones en 64 Tambos en servicios de Salud, identidad, SIS, Banco de la Nación, justicia (MIMP, MINJUS, PJ), Cultura, etc.
-33 447 personas accedieron a servicios de salud y 35,129 accedieron a servicios de inclusión financiera en los Tambos.
-En el 2025, se atenderá a 81,132 beneficiarios con 439,609 atenciones.
-Este 2025, se implementará una caravana multisectorial donde se llevará servicios de asistencia técnica, medicina general, psicología, entrega de bienes, asesoría legal, trámites documentarios, entre otros a las comunidades más alejadas del ámbito rural
-En el 2025,
Tambos contra la anemia: Es una iniciativa que impulsa acciones de prevención, detección y tratamiento de la anemia a niños y niñas menores de 5 años para lograr que alcancen su desarrollo integral.

PENSIÓN 65

Entrega de subvención económica

-En el 2024, se atendió a 58 435 adultos mayores en la región Cusco.

Con la modernización en el cobro, más de 44,548 adultos mayores ya están cobrando mediante una tarjeta de débito del Banco de la Nación, a través de la red de agentes comerciales y municipales.
-Se ha logrado asegurar el incremento del monto de la subvención económica, de este modo, a partir del mes de mayo del 2025 cada uno de los usuarios recibirá en cada bimestre la suma total de S/350 soles, es decir 100 soles adicionales (solo en el 2025).
-En el 2025, se atenderá a 56 794 adultos mayores.
-

Saberes productivos (Revalorización de las personas adultas mayores como portadores de saberes locales).
-Más de 10 139 adultos mayores han participado de Saberes Productivos en el ámbito de 99 gobiernos locales.

Nota: A partir de mayo de 2025, la subvención será de S/350.00.

CONTIGO

Entrega de pensiones

-En el 2024, Se incrementó la cobertura en 28.4% al incorporar a 1738 usuarios con discapacidad y en situación de pobreza, sumando un total de 7848 usuarios abonados.
En el 2025, se implementará Creciendo Contigo – Contención emocional: Es una intervención de contención emocional dirigida a usuarios, cuidadores y personas autorizadas. Para el presente año, se prevé brindar un total de 20 000 atenciones.
En el 2025, se implementará AYLLU MANAKUY- Prevención de violencia en el hogar: Intervención articulada busca sensibilizar, informar y educar a la comunidad sobre los riesgos, señales y consecuencias de la violencia familiar. En el 2025, se espera beneficiar a 5000 usuarios y cuidadores.

Visita domiciliaria y seguimiento

-Se dio seguimiento a través de 247 visitas domiciliarias presenciales con la finalidad de promover el conocimiento de los derechos de los usuario/as y su inclusión familiar.

Formación de cuidadores y redes de apoyo

-Se logró que 42 personas participen del Programa de formación de cuidadores "Te Cuido" el 2024.

Nota: El programa Contigo otorga una pensión no contributiva de 300 soles bimestrales.

Por otro lado, abordó el tema de las **INTERVENCIONES EN MARCHA O PREVISTAS EN LA REGIÓN CUSCO, POR CADA PROGRAMA SOCIAL** que compete al Midis.

JUNTOS

-Se está programando hacer la entrega de incentivo monetario a partir del mes de octubre a 793 estudiantes en la Zona VRAEM, con un presupuesto estimado de S/ 285,480.
-Se está programando hacer la entrega de incentivos monetarios a 5715 hogares usuarios del esquema primera infancia - TPI, con un presupuesto estimado de S/ 3,429,000.
-Se tiene previsto la implementación del Proyecto Vida Adolescente para promover la culminación escolar y acercar oportunidades de acceso a educación superior en 7 distritos de la región.

CUNA MÁS

-Como parte de la estrategia Aliados Contra la Anemia, se ha instalado 15 observatorios en 15 distritos priorizados de la región Cusco; además 2 observatorios adicionales en 2 distritos a cargo de Juntos. Estos observatorios presentan el avance de los indicadores de anemia en dicho territorio a través del Tablero Aliados contra la Anemia para 3261 usuarios.
-El observatorio es un "Espacio físico" que permite al gobierno local y a sus aliados, analizar, discutir y tomar decisiones concertadas sobre la situación de la anemia en el distrito, hacen uso del tablero Aliados contra la anemia, así como de salas situacionales implementadas

FONCODES

Mejorando Vidas fortalece la resiliencia de hogares con agricultura familiar ante riesgos climáticos, mejorando sus activos naturales, productivos y humanos. En Cusco se está implementando en 4 distritos (Kunturkanki, Acomayo, Lamay y Colquemarca) con un presupuesto aprobado de S/ 9,040,000 que beneficiará a 1,600 hogares.
Se está programando a través de la Gestión de Emprendimientos Rurales, realizar 120 emprendimientos, con un presupuesto de S/ 3,744,000.

PAIS

Se atiende con el servicio de "TELESALUD" en 13 distritos de la región Cusco, que beneficia a 90 usuarios.
Se atiende con el servicio de "TELEMEDICINA" en 4 distritos de la región Cusco, que beneficia a 23 usuarios.
Se implementa la estrategia "Aprendo en el Tambo", en 13 distritos de la región Cusco, que beneficia a 530 usuarios.

WASI MIKUNA

Se está programando subvención económica con PMA en 12 Instituciones Educativas de la región Cusco, que beneficiará a 2454 usuarios a partir del inicio del año escolar 2025.

PRIMERO LA INFANCIA (CAMPANA)

En la región Cusco se cuenta con 99 Instancias de Articulación Local (IAL) activas que representa el 85% de un total de 116 distritos que impulsan:
El paquete integrado de servicios priorizados para la gestante (incrementó de 32.4% en enero 2023 a 38.2% a noviembre 2024).
El paquete integrado de servicios para las niñas/os (incrementó de 17.3% en enero 2023 a 56.9% en noviembre 2024).

FONDO DE ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES (INSTRUMENTO)

El Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales - FED permite la transferencia de recursos a los Gobiernos Regionales por el cumplimiento de metas establecidas en favor de la población de gestantes, niñas y niños entre 0 y 5 años de edad:
-En el año 2024, las verificaciones del FED permitieron la aprobación de la transferencia de S/ 3,335,301.
-Se está brindando acompañamiento al GORE (periodo noviembre 2024 – junio 2025) para que acceda al monto máximo asignable (S/3 326 565,00).

EMPADRONA TU HOGAR YA (CAMPAÑA)

La región Cusco cuenta con 395,252 hogares con clasificación socioeconómico vigente, de ellos el 43% (165,190) es pobre extremo, el 35% (139,586) es pobre y el 23% (90,746) es no pobre, al 31 de enero de 2025.

PREMIO NACIONAL SELLO MUNICIPAL (RECONOCIMIENTO)

Es una herramienta que facilita la identificación y localización de los niños, permitiendo cerrar brechas en la prestación de servicios:
-112 (97%) distritos de la región participaron en la edición PN Sello Municipal 2024 y se proyecta superar esta meta en el 2025.
El padrón nominal de la región ha tenido mejoras, pasando de 37% en enero 2023 a 85% en junio 2024.

AGENDA SOCIAL TERRITORIAL (PLAN DE ACCIÓN)

Se cuenta con 01 AST aprobada en el distrito de Megantoni, con Resolución de Alcaldía N° 046-2024-A-MDM/LC, la cual se encuentra en proceso de implementación con las gerencias y direcciones vinculadas con su diseño.
-Consolidación de la Red Regional de Gerentes de Desarrollo Social y de la creación de Agendas Sociales Territoriales.
-Fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos del GORE, de las municipalidades provinciales y distritales: (Programa de Especialización en Desarrollo e Inclusión Social 5ta y 6ta Edición, curso de mecanismos de Articulación y Coordinación del SINADIS, Gestión para el Desarrollo e Inclusión Social, entre otros).

Sobre los **RETOS TRAZADOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL EN EL 2025,** la ministra Urteaga precisó lo siguiente por ejes:

Lucha contra la anemia y mejora del Desarrollo Infantil Temprano

-Consolidación y fortalecimiento de la estrategia Aliados contra la Anemia, a través de acciones conjuntas de Juntos y Cuna Más
-Cuna Más: Captación temprana y seguimiento nominal de paquete y diagnóstico Incremento de la captación temprana, a través del seguimiento nominal de usuarios con diagnóstico de anemia.
-Atención conjunta a usuarios de la Transferencia a la Primera Infancia (TPI) y el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) Reducción del porcentaje de niños(as) con diagnóstico de anemia que recibieron el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) y la Transferencia a la Primera Infancia (TPI).
-**Chatbot** Iniciativa educativa para gestantes y madres a través de WhatsApp para mejorar las prácticas de nutrición materna e infantil.

Inclusión económica: emprendimientos y proyectos productivos

-**Fortalecimiento** del marco legal de Foncodes.
-Firma de convenio con el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo (MTPE).
-Foncodes: Mi Emprendimiento Mujer: Generación de oportunidades económicas de mujeres integrantes de las Organizaciones Sociales de Base (Comedores Populares y Ollas Comunes) a través de desarrollo de capacidades, mejora de activos físicos y oportunidades de acceso al mercado.
-Foncodes: Fortalecimiento de Mejorando Vidas Recuperación y ampliación de los activos naturales, activos productivos y activos humanos para reducir el impacto negativo por efecto de las condiciones adversas del cambio climático.
-Foncodes: Haku Wiñay Potenciar las capacidades productivas y de gestión de emprendimientos rurales para contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria, diversificar y generar fuentes de ingresos para los hogares rurales con agricultura familiar de subsistencia.

-Juntos: Mi Independencia Económica Promover la independencia económica de las usuarias de Juntos a través del fortalecimiento de capacidades gestión financiera, habilidades blandas y talleres productivos para el desarrollo de emprendimientos.
Juntos: Ampliación de estrategia Tu futuro Juntos con más oportunidades Facilitar el acceso de jóvenes Juntos a becas. El acceso de jóvenes Juntos a una educación superior aumenta las oportunidades de conseguir un empleo mejor remunerado y estabilidad económica a largo plazo.

HOGARES POBRES Y POBRES EXTREMOS

Asimismo, resaltó que en **la región Cusco hay 117 087 hogares considerados pobres en 218 distritos y 43 543 hogares pobres extremos**, de acuerdo a los datos del Registro de Información Social (febrero 2025).

Finalmente, abordó los siguientes puntos:

Estrategia de Pobreza Urbana La Finalidad es contribuir a la reducción de la pobreza en entornos urbanos, a través de la acción articulada multisectorial e intergubernamental con el Objetivo de implementar con carácter de prioridad el acceso a los paquetes de servicios que contribuyen a reducir la pobreza en entornos urbanos. Siendo los Beneficios claves: el Impacto en la calidad de vida de la población, mediante la reducción de brechas sociales, salud, educativas, trabajo, vivienda, así como el Fortalecimiento de la coordinación y capacidad de intervención, a través de la mejora de la articulación inter institucional y el fortalecimiento de capacidades. Mejor gestión y planificación de los recursos, al optimizar los recursos financieros y técnicos a través de un modelo de intervención multisectorial para objetivos comunes.

Medición de la pobreza multidimensional en el Perú
¿Qué busca la medición de la pobreza multidimensional? Evaluar si los hogares tienen privaciones simultáneas relacionadas con falta de servicios básicos: luz, agua, salud, educación, vivienda, empleo, entre otros.
Importancia: Conocer dónde están los hogares pobres multidimensionales y qué servicios necesitan para mejorar su bienestar.
Labor:
-Seguimiento de la disminución de la pobreza multidimensional en el país y las regiones.
-Asignación presupuestal y planificación.
-Acción, coordinación y articulación de esfuerzos multisectoriales.
-Orientar las intervenciones.
-Focalización de hogares en condición de pobreza multidimensional.

Beneficios: Mejora de la gestión de políticas públicas y su implementación en niveles nacional, regional y local.

Agradecemos su participación y pedimos que nos siga acompañando en la sesión.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA

2. **Informe del representante del Consejo Nacional para la integración de las personas con discapacidad (CONADIS) señora Norma Cabos Capuñay respecto a la ejecución de planes, programas, y proyectos para reducir las brechas de las personas en condición de discapacidad en beneficio de la población de la región Cusco en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.**

Saludamos la presencia de la representante de CONADIS y lo dejamos en el uso de la palabra…

La citada representante, abordó aspectos generales en:

CONADIS

Manifestó que el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) es el ente rector del Sistema Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (SINAPEDIS), especializado en cuestiones relativas a la discapacidad.

Además, es el encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención del Estado en materia de discapacidad.

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 (PNMDD)

Señaló que, la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 es la primera política nacional en discapacidad en el país.
Es de naturaleza multisectorial y transversal e involucra a los tres niveles de gobierno.
Se alinea a Tratados internacionales en materia de discapacidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
Recoge las voces de las personas con discapacidad, sus familiares y organizaciones que las representan.

Además, sostuvo que existe un **limitado desarrollo integral de las personas con discapacidad.**

Existe vulneración del derecho al ejercicio de la ciudadanía, así como vulneración económica y social, lo que ocasiona una discriminación hacia las personas con discapacidad a través del limitado acceso a servicios que garanticen el ejercicio de derechos, prejuicios y estereotipos en la sociedad y una precaria institucionalidad pública en materia de discapacidad.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CONADIS

Indicó lo siguiente:

1. Fortalecer la **participación política y social** de las personas con discapacidad.
2. Garantizar la participación de las personas con discapacidad, en edad de trabajar, **en actividades económicas** dependientes o independientes.
3. Asegurar el **acceso y cobertura** de servicios integrales de **salud** para las personas con discapacidad.
4. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del **acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna,** a lo largo de su trayectoria educativa en los diferentes niveles y modalidades.
5. Promover **actitudes sociales favorables** hacia las personas con discapacidad.
6. Asegurar **condiciones de accesibilidad** en el entorno para las personas con discapacidad.
7. Fortalecer la **gestión pública** en materia de discapacidad.

Acto seguido, detalló varios servicios que brinda el Conadis a nivel nacional y en la región **Cusco**, dentro de lo que es la **Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo.**

Lo dividió de acuerdo a objetivos prioritarios (OP):

Asesoría y capacitación para fortalecer la participación social de las organizaciones de personas con discapacidad, se ha logrado que 83 organizaciones de personas con discapacidad registradas sean fortalecidas para participar en espacios de concertación y participación ciudadana.
Existe un total de 68 de organizaciones de personas con discapacidad registradas en el Cusco.

En Capacitación laboral para las personas con discapacidad, se ha logrado que 426 personas con discapacidad se inscriban en los programas formativos de capacitación laboral a nivel nacional, asimismo se logró incorporar el registro de las personas con discapacidad en los cursos realizados por el MTPE, en tanto se consigna esta variable en el formulario de ingreso.

*Un total de 15 personas con discapacidad fueron **capacitadas y certificadas** en programas formativos de capacitación laboral en el Cusco.

Sobre dotación de mecanismos de orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad para la inserción laboral, se ha logrado 1159 personas con discapacidad accedieron a mecanismos de orientación y asesoramiento laboral a través de los siguientes: servicios del Centro de Empleo a nivel nacional: Asesorías para la búsqueda de empleo (ABE), Bolsa de Trabajo. Certificado único laboral (CUL).Un total 128 personas con discapacidad accedieron a mecanismos de orientación y asesoramiento laboral a través de los servicios del Centro de Empleo en el Cusco.

Sobre orientación y asesoramiento para las personas con discapacidad que desean iniciar un negocio propio o que cuenten con un negocio, se ha logrado 331 personas con discapacidad fueron atendidas por el Programa de asesoramiento empresarial a nivel nacional. Asimismo, 235 lograron formalizan un negocio propio y un total de 20 personas con discapacidad fueron atendidas por el Programa de asesoramiento empresarial en el Cusco.Un total de 12 personas con discapacidad fueron atendidas por el PNTE formalizando un negocio propio en el Cusco.

Con respecto al Certificación de la discapacidad, Se ha logrado 457 832 personas con discapacidad han sido certificadas a través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) autorizadas a nivel nacional.Un total de 34 198 personas con discapacidad se certificaron a través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) en el Cusco.

En relación al Programa de Intervención Temprana (PRITE) para niñas y niños menores de tres años, con discapacidad o en riesgo de adquirirla, Se ha logrado 5541 niñas y niños con discapacidad o riesgo de adquirirla menores de 3 años accedieron al Programa de Intervención Temprana (PRITE) a nivel nacional. Un total de 772 niñas y niños con discapacidad o en riesgo de adquirirla menores de 3 años accedieron a 20 Programas de Intervención Temprana (PRITE) en el Cusco.

Los Centro de Educación Básica Especial (CEBE) para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en situación de discapacidad severa que requieren apoyos permanentes y especializados,Se ha logrado 20 432 personas con discapacidad severa de 3 hasta los 20 años que requieren apoyos permanentes y especializados accedieron a los CEBE de gestión pública a nivel nacional.Un total de 1100 personas con discapacidad severa de 3 hasta los 20 años que requieren apoyos permanentes y especializados accedieron a 24 CEBE de gestión pública.

En Defensa Pública accesible para personas con discapacidad, Se logró incrementar el número de personas con discapacidad que acceden a patrocinio legal que brindan los servicios de Defensa Pública a nivel nacional, pasando de: 950 en el 2021, 1,149 en el 2022, 1,319 en el 2023.Un total de 102 personas con discapacidad accedieron al patrocinio legal que brindan los servicios de Defensa Publica en el Cusco.

En Desarrollo del deporte de alto rendimiento en las personas con discapacidad, Se incrementó el número de deportistas con discapacidad que participaron en eventos deportivos a nivel internacional, pasando de 115 en 2022 a 157 en 2023.Un total de 9 deportistas con discapacidad participaron en eventos deportivos a nivel internacional en el Cusco.

En Capacitación a organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico para fomentar servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad, Se logró capacitar para la provisión de servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad a 1134 organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico.Elaboración de un plan de convocatoria que permitió crear redes de difusión y se incorporó el componente virtual en la implementación del servicio. Un total de 90 Organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico fueron capacitados para la provisión de servicios turísticos accesibles en el Cusco.

Finalmente, recordó que existe la web del Observatorio Nacional de la Discapacidad; herramienta que ofrece datos y estadísticas importantes en materia de discapacidad.

Agradecemos su participación y pedimos que nos siga acompañando en la sesión.

TERCER PUNTO DE ORDEN DEL DÍA

3.-Informe del representante de la gerencia regional de inclusión social, mujer y poblaciones vulnerables cdel gobierno regional de cusco, señora Violeta Casapino Mujica con relación a la ejecución de planes , programas y proyectos en beneficio de la población en condición de discapacidad de la región cusco correspondiente al periodo 2024 con proyección al año 2025 en el marco de la política nacional multisectorial en discapacidad para el desarrollo al 2030.

NO HUBO EXPOSICION POR FALTA DE TIEMPO, NO HAY PPT.

Agradecemos su participación y pedimos que nos siga acompañando en la sesión.

CUARTO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA

4.-Informe del representante de la gerencia regional de educación del gobierno regional de cusco, señor Heraclio Valencia Dalcedo respecto a la implementación del servicio de apoyo educativo en la educación básica regular SAE y el cumplimiento de la asignación de vacantes para estudiantes en condición de discapacidad, de conformidad a lo establecido en las resoluciones ministeriales Nros 447-2020-MINEDU y 556-2024-MINEDU en beneficio de la población estudiantil de la región cusco.

NO HUBO EXPOSICION POR FALTA DE TIEMPO, NO HAY PPT.

La presidenta agradeció la participación de todos los funcionarios por su disposición en acompañar en la décimo primera sesión extraordinaria y audiencia pública en la región Cusco.

Seguidamente, invitó al público en general a la campaña de acción cívica **"TE ESCUCHO, TE INCLUYO Y TE REPRESENTO"** la misma que se realizó el día sábado 22 de febrero a partir de las 8 am a 1pm, en la plaza de armas de San Sebastián- Cusco, en la cual, participaron los sectores de SALUD, MIDIS, MUJER, PNP, entre otros.

I. DISPENSA DEL ACTA

La señora presidenta de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. **La dispensa del Acta fue aprobada por unanimidad**.

No hubo votos en contra ni en abstención.

No existiendo otros temas que tratar y siendo **las trece horas con cuarenta y tres minutos**, la señora presidenta levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de esta, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAREDES CASTRO Francis
Jhasmina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2025 12:14:07-0500

Francis Jhasmina Paredes Castro
Presidenta
Comisión de Inclusión Social y
Personas con Discapacidad

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2025 15:30:15-0500

Cheryl Trigozo Reátegui
Secretaria
Comisión de Inclusión Social y
Personas con Discapacidad